



# CONCURSO DE ÁLBUM ILUSTRADO SOBRE **MIGRACIÓN**

La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** convoca a todos los interesados a participar en el **Concurso de elaboración de un álbum ilustrado** que aborde la importancia de reconocer **los derechos de todas las personas migrantes.**

## **Bases:**

1. La obra puede ser realizada por una o varias personas. Quedan excluidos los empleados de la CNDH.
2. La obra debe ser totalmente inédita y no podrá participar en otro concurso al mismo tiempo.
3. La extensión del trabajo deberá ser de máximo 32 cuartillas y un mínimo de 16 páginas.
4. La obra debe respetar el concepto de álbum ilustrado, en el que la historia se cuente a



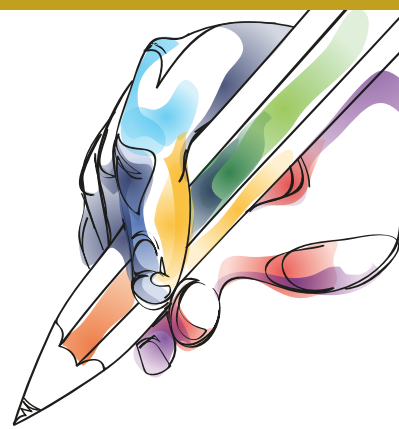
través de imágenes con texto breve de tal manera que éstos se complementen o estén estrechamente relacionados. La importancia de las ilustraciones deberá ser la misma que la del texto. El formato y técnica de ilustración es libre.

5. La obra deberá ser firmada con un pseudónimo.

6. El álbum ilustrado deberá ir acompañado de un sobre cerrado que contenga: el nombre del o de los participantes, correo electrónico y número telefónico. En la parte exterior del sobre se deberá indicar el nombre de la obra y el pseudónimo con el que se firmó.

7. Los trabajos ganadores serán publicados y distribuidos gratuitamente, por lo que no habrá ninguna clase de regalías para los concursantes. Sin embargo, se dará su reconocimiento y autoría, con su registro de derechos de autor y con los correspondientes derechos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como institución convocante.

8. Los trabajos deberán entregarse o ser enviados por correo a la dirección: **Periférico Sur #3453, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras C.P. 10200. Ciudad de México. 6° piso, dirigido a la doctora Elvia Lucía Flores Ávalos**, directora de estudios de la Quinta Visitaduría General.



## Jurado:

**Edgar Corzo Sosa,**

Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Ruth Villanueva Castilleja,**

Tercera Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Julieta Morales Sánchez,**

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Augusto Mora,** ilustrador e historietista.

**Andrea Arsuaga Alfaro,** ilustradora.

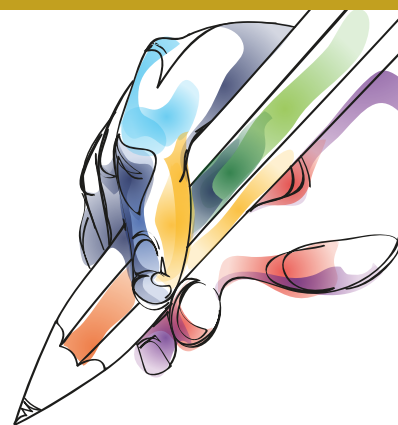


## Premio:

**Primer lugar 25,000.00 m.n.**  
y publicación de la obra en físico

**Segundo lugar 15,000.00 m.n.**  
y publicación de la obra en físico

**Tercer lugar 10,000.00 m.n.**  
y publicación de la obra en físico



La convocatoria está abierta desde el día de su publicación hasta el **25 de julio de 2019**. Cuando el trabajo sea remitido por correo, se considerará la fecha del sello postal.

Los resultados del concurso serán notificados a los ganadores y publicados en la página oficial de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (<http://www.cndh.org.mx/>).

La ceremonia de premiación tendrá lugar en la fecha que sea acordada por el jurado, previo aviso a los ganadores.

\*Cualquier caso no previsto será resuelto por el jurado del concurso.

